

Expediente: **97/23-I1**

Carátula: **LOPEZ FRANCISCO SOLANO C/ SANCHEZ DANIELA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **11/02/2025 - 04:38**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *SANCHEZ, DANIELA ROSA-DEMANDADO*

23162322524 - *LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 97/23-I1



H3080087016

LOPEZ FRANCISCO SOLANO c/ SANCHEZ DANIELA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 97/23-I1. Documentos 1 CJM

INFORME DE COORDINADOR: En el día de la fecha y por disposición de las normativas vigentes no se confecciona cédula al Sr. Juez de Paz de El Mollar a los fines de notificar al actor por no encontrarse acreditado el pago de la movilidad para su diligenciamiento, el cual deberá solicitarse en el email de Superintendencia de Juzgados de Paz presupuestomovilidad@justucuman.gov.ar.

Hágase constar que el pago de movilidad denunciado por el accionante de no consta en la sección "Contabilidad" de la historia del Expte., lo cual es requisito necesario para que sea válido, por lo que el actor debe verificar que dicha erogación haya sido efectuada en la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N° 1 CJM - Documentos del Centro Judicial Monteros. Para dicha comprobación debe llamar al teléfono fijo N° 0381 4555155 de la Oficina de Sistemas del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de Tucumán. En caso de que el accionante haya efectuado ese pago erróneamente en otro Centro Judicial podrá solicitar su devolución conforme al Instructivo de Reintegros de Pagos Judiciales E18 -para Profesionales- el cual se encuentra disponible en la página Web del Poder Judicial de Tucumán en la sección "Portal SAE", pestaña "INSTRUCTIVOS Y FORMULARIOS"
LINK: <https://ayuda-portaldelsae.justucuman.gov.ar/instructivos>. **COORDINACIÓN ÁREA PROCESO EJECUTIVO MONITORIO**, 10 de febrero de 2025.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:

CN=CANO Natalia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271427633

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.